



Este breve documento define el papel y el valor de la evaluación de impactos (EI), que incluye todas las disciplinas, y explica cómo la EI se relaciona con la toma de decisiones. Está escrito para personal técnico no familiarizado con la EI, tomadores de decisiones no relacionados directamente con la EI y para aquellas personas que se inician en este campo.

¿Qué es la evaluación de impactos?

Definida de una manera sencilla, **la evaluación de impactos (EI)** es el proceso de identificar las consecuencias futuras de una acción actual o propuesta. El "impacto" es la diferencia entre lo que pasaría con la acción y lo que ocurriría sin ella.

Los términos "impacto" y "efecto" frecuentemente son usados como sinónimos (como en la Sección 1508.8 del Reglamento de la Ley Nacional de Política Ambiental de los Estados Unidos de América [NEPA]).

El concepto de "ambiente" en la Evaluación de Impactos evolucionó desde un enfoque inicial que consideraba únicamente los componentes biofísicos hasta una definición más amplia que incluye además los elementos fisicoquímicos, biológicos, visuales [paisajísticos], culturales y socioeconómicos del ambiente en su conjunto. La definición de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) adoptada por la IAIA es "el proceso de identificar, predecir, evaluar y mitigar los efectos biofísicos, sociales y otros de relevancia causados por el desarrollo de proyectos, antes de que se tomen las decisiones más importantes y se establezcan compromisos".

La EI es de naturaleza dual, cada una con sus propios enfoques metodológicos:

- Es una herramienta técnica de análisis de las consecuencias de una intervención planificada (política, plan, programa, proyecto) o de eventos no planificados, como desastres naturales, guerras y conflictos, que proporciona información para las partes interesadas y los tomadores de decisiones;
- Es un procedimiento legal e institucional vinculado al proceso de toma de decisiones de una intervención planificada.

Los objetivos de la EI son:

- Proporcionar información para la toma de decisiones con respecto a las consecuencias biofísicas, sociales, económicas e institucionales de acciones propuestas.
- Promover la transparencia y la participación pública en la toma de decisiones.
- Identificar procedimientos y métodos para la vigilancia (seguimiento y mitigación de consecuencias adversas) de los ciclos de elaboración y desarrollo de políticas, planes y proyectos.
- Contribuir al desarrollo ambientalmente sano y sostenible.

La práctica de la EI se apoya en una serie de instrumentos y herramientas típicamente basados en las ciencias físicas y naturales y las sociales, a fin de predecir consecuencias futuras de posibles decisiones. El éxito alcanzado dependerá del esfuerzo y la seriedad con que el proceso se lleve a cabo. Cuando el objetivo es únicamente cumplir un requisito legal, tenemos el típico ejemplo de mala práctica de EI. En algunos países, por ejemplo en los Estados Unidos de América, el análisis de alternativas se considera el "corazón" (la palabra exacta usada en la reglamentación) del proceso. Igualmente importante para el éxito de la EI es el proceso de seguimiento (vigilancia) a fin de asegurar que las recomendaciones de la EI se implementan y resultan efectivas.



International Association for Impact Assessment

International Headquarters ■ 1330 23rd Street South, Suite C ■ Fargo, ND 58103-3705 USA
Phone +1.701.297.7908 ■ Fax +1.701.297.7917 ■ info@iaia.org ■ www.iaia.org



El exponente más antiguo y mejor establecido de la EI es la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Las crecientes preocupaciones de las economías desarrolladas acerca del impacto de las actividades humanas sobre la salud pública y el ambiente biofísico condujeron al desarrollo del concepto de EIA en los años 60 del siglo pasado, y a su adopción más tarde en esa década como un instrumento legal de decisión para evaluar las implicaciones ambientales de desarrollos propuestos. La Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) de los Estados Unidos de América, que entró en vigor el 1 de enero de 1970, fue la primera de muchas leyes y procedimientos de EIA emitidos por todo el mundo. La Unión Europea aprobó una Directiva de EIA en 1985. Actualmente, la EIA es un requisito en la mayoría de los países del mundo. En algunos, deben aplicarse sistemas y regulaciones de EIA tanto de orden nacional o federal como de nivel estatal o regional.

Algunos sistemas de EIA o jurisdicciones la enfocan sólo al análisis de los impactos causados al medio biofísico, en tanto que otros incluyen los impactos sociales y económicos de propuestas de desarrollo. Algunos sistemas (por ejemplo: el del Banco de Desarrollo Africano) usan la expresión "Evaluación de Impacto Ambiental y Social" para enfatizar la inclusión (y la importancia) de los impactos sociales.

Otras formas de EI se enfocan en tipos específicos de impactos (por ejemplo: EI social, EI sobre la salud, EI ecológico o sobre la biodiversidad). Estas evaluaciones pueden realizarse independientemente, pero también como un ejercicio conjunto con otras formas de EI. Para enfatizar la integración de diferentes formas de impactos, algunos profesionales e instituciones usan la expresión EI integral. Para otros, la integración de las dimensiones ambiental, social y económica en la evaluación justifica la adopción de un término distinto: Evaluación de la Sostenibilidad. La EI social y la EI sobre la salud generalmente no están incluidas en el marco legal, a diferencia de lo que ocurre con la EIA en la mayoría de los países. Algunas veces se habla de impactos en un cierto contexto, por ejemplo: EI transfronterizos o EI acumulativos. Dependiendo del marco reglamentario de una nación o región en particular, es posible que todos los temas sustantivos mencionados aquí así como lo referente a impactos acumulativos y transfronterizos deban ser abordados en el documento llamado EIA (MIA en México o DIA en España, por ejemplo).

La necesidad de aplicar la EI en los niveles estratégicos de toma de decisiones (por ejemplo: políticas, legislación, planes, programas) ha llevado al desarrollo de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Generalmente la EAE es entendida como un proceso de evaluación de impactos que busca incorporar aspectos ambientales, sociales, económicos y de salud, y asegurar la sostenibilidad de las decisiones estratégicas. Están emergiendo previsiones legales para la EAE, en muchos casos asociadas con instituciones y legislación vinculadas a la EIA. La Unión Europea aprobó en 2001 una Directiva sobre la evaluación ambiental de planes y programas. La EAE está ganando aceptación como una herramienta para apoyar la toma de decisiones informada en los niveles sectorial y regional así como para establecer los parámetros para análisis de alternativas.

La EI en el ámbito internacional

A nivel internacional, la EI quedó totalmente reconocida en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro. El Principio 17 de la Declaración Final está dedicado a la EIA:

"Deberá emprenderse una evaluación del impacto ambiental, en calidad de instrumento nacional, respecto de cualquier actividad propuesta que probablemente haya de producir un impacto negativo considerable en el medio ambiente y que esté sujeta a la decisión de una autoridad nacional competente."

Los objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por 189 naciones y firmados por 147 jefes de estado y de gobierno durante la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en 2000, proveen un marco para la integración de los principios del desarrollo sostenible en políticas y programas nacionales, que es uno de los propósitos de la EAE.

Varias convenciones internacionales tienen requisitos específicos sobre EIA y EAE: la Convención de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (Río de Janeiro, 1992); la Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley de los Mares (Bahía de Montego, 1982); la Convención Regional sobre EIA en un Contexto Transfronterizo (Espoo, 1991), que tiene un Protocolo específico sobre EAE (Kiev, 2003); y el Tratado Antártico (Washington, 1959), que tiene un Protocolo Ambiental (Madrid, 1991) que instituye un sistema de EIA internacional para la Antártida.

Otras convenciones mundiales y regionales incluyen disposiciones sobre EIA o EAE. Entre éstos están la Convención sobre Especies Migratorias (Bonn, 1979); la Convención para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa (Granada, 1985); la Convención Europea sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico (Revisado) (Valletta, 1992); la Convención Europea sobre Paisaje (Florenca, 2000); y la Convención sobre Acceso a la Información, Participación Pública en la Toma de Decisiones y Acceso a la Justicia en Materia Ambiental (Aarhus, 1998).

La mayoría de los bancos de desarrollo multilaterales cuentan con sistemas de EIA. La primera directriz operativa de EIA en el Banco Mundial data de 1989. Muchas instituciones multilaterales han desarrollado sólidos procedimientos internos de EIA, y más recientemente procedimientos de EAE. A junio de 2009, sesenta y seis instituciones financieras, incluyendo muchos bancos comerciales, con operaciones en más de 100 países han adoptado los Principios del Ecuador, convirtiéndolos en el estándar del sector financiero mundial para tomar en cuenta los aspectos ambientales y sociales en el financiamiento de proyectos. Los principios del Ecuador se basan en las normas ambientales y sociales de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) a fin de asegurar que los grandes proyectos que esa organización financia sean desarrollados de manera socialmente responsable y que reflejen buenas prácticas de gestión ambiental.

La EI es una importante herramienta usada por las instituciones nacionales de fomento al desarrollo para integrar los temas ambientales y sociales en la cooperación para el desarrollo, así como para impulsar la participación pública y el buen gobierno. La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha sido muy activa en la vinculación de la EI con la asistencia para el desarrollo.

La EI como un campo profesional y una disciplina científica

La EI es una materia clave en cursos de nivel bachillerato, universitario y de postgrado. Estos cursos son importantes no sólo en el área ambiental o de recursos naturales, sino también en otros campos de estudio como geografía, planificación, ingeniería, leyes, economía, administración, salud

pública y otros. La EI se ha convertido en una materia de investigación académica continua, generando cada año grandes cantidades de tesis doctorales y de maestría en los múltiples campos de la EI.

Se publican tres revistas internacionales clave sobre EI: Impact Assessment and Project Appraisal (la revista de la IAIA), EIA Review (Elsevier) y Journal of Environmental Assessment Policy and Management (Imperial College Press).

Muchos consultores y administradores con formación científica, incluyendo ciencias sociales, planificación, arquitectura, paisajismo y administración de empresas, practican profesionalmente la EI. Otros profesionales que están involucrados en fases específicas o en partes del proceso de EI la consideran más como una herramienta de planificación y gestión que como una disciplina profesional aparte. En algunos países existen esquemas de certificación y acreditación para los profesionales de la EI.

Referencias

Veáse www.iaia.org/resources para Citas Clave sobre Evaluación de Impactos así como guías de mejores prácticas (www.iaia.org/resources-networking/key-citation.aspx) en los campos más importantes de la evaluación de impactos.

Sitios Web

International Association for Impact Assessment
www.iaia.org

Los Principios del Ecuador
www.equator-principles.com/index.shtml

Las Metas del Milenio para el Desarrollo
www.un.org/millenniumgoals/





Acerca de la International Association for Impact Assessment (IAIA)

La EI se convirtió en el punto focal de la Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos (IAIA) cuando fue creada en 1980 con objeto de constituir una asociación profesional y técnica para todos los que entonces trabajaban en ese emergente campo del conocimiento. Desde su fundación, la IAIA se ha convertido en la red global líder de los profesionales de la EI. Cada año la IAIA organiza una conferencia internacional en la que participan delegados de gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, consultores, universidades y ONG. Existen asociaciones de profesionales activas a nivel regional, nacional o subnacional en los cinco continentes, la mayoría de las cuales están afiliadas a la IAIA.

La IAIA es un foro para la innovación, el desarrollo y la comunicación de las mejores prácticas de la evaluación de impactos. La IAIA considera que la forma más apropiada para realizar la evaluación de impactos es tomando en cuenta todos los tipos de impacto. Los miembros de la IAIA promueven el desarrollo de capacidades locales y mundiales para la evaluación de impactos ambientales, sociales, en la salud y de otros tipos, en los que la aplicación seria de la ciencia y la participación pública plena son la base para un desarrollo sostenible y equitativo. La IAIA cuenta con un código de conducta profesional y uno de ética (www.iaia.org) y publica principios de las mejores prácticas en temas relacionados con la EI. La IAIA ha publicado y continúa desarrollando estándares para los profesionales de la EI, a fin de que sean usados por organismos nacionales de certificación.